

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

7709 *Resolución de 25 de junio de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 26 de junio de 2015.*

La Orden ECC/4/2015, de 13 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2015 y enero de 2016 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2015 y el mes de enero de 2016, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 19 de enero de 2015, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 23 de junio, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 26 de junio de 2015.

Fecha de amortización: 18 de septiembre de 2015.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.781,334 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 406,334 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 0,015 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 0,010 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,997 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,998 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — Porcentaje	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
0,015	106,000	99,997
0,014	50,000	99,997
0,012	15,000	99,998
0,010 e inferiores	235,000	99,998
Peticiones no competitivas:		
	0,334	99,998

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 26 de junio de 2015

Fecha de amortización: 11 de marzo de 2016

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado 5.552,312 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.975,312 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 0,079 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 0,075 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,944 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,946 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — Porcentaje	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
0,079	700,000	99,944
0,078	300,000	99,944
0,077	400,000	99,945
0,076	75,000	99,946
0,075 e inferiores	1.500,000	99,946
Peticiones no competitivas:		
	0,312	99,946

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/4/2015.

4. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 25 de junio de 2015.—La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, por delegación de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.